



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2019,

Número	Fecha
2	18/12/2019 19:30

**(Exp. N° 031130-002546-18)** - Aprobar, en el marco de la nueva estructura académica docente de FADU, la creación de los siguientes Institutos y sus Departamentos, los que iniciarán su funcionamiento cuando lo disponga este Consejo:

**Instituto de Proyecto:**

*Departamentos:*

- Proyectos de Arquitectura y Urbanismo
  - Paisaje y Espacio Público
  - Representación
  - Diseño de Comunicación Visual
  - Arquitectura Interior y Mobiliario
- (9 en 9)

**Instituto de Tecnologías**

*Departamentos:*

- Materiales y procedimientos
  - Producción
  - Ambiente Construido
  - Tecnologías para la comunicación visual
  - Matemáticas
- (9 en 9)

**Instituto de Historia**

*Departamentos:*

- Historia de la Arquitectura
  - Historia y Estudios del Diseño
  - Historia del Paisaje
- Unidad de Documentación e Información
- (9 en 9)

**Instituto de estudios Territoriales y Urbanos**

*Departamentos:*

- Procesos Urbano-Territoriales.
  - Resiliencia y Sustentabilidad
  - Información Geográfica y Comunicación
- (8 en 9)

